

# Castro: advierten retraso en la implementación de la Ley TEA

*Desde la agrupación ChiloTea apuntan a la demora en la ejecución de los recursos destinados para el apoyo de personas con autismo y Asperger. Aún no se han implementado las atenciones previstas para este año, generando incertidumbre en las familias afectadas.*



FOTO REFERENCIAL.

**E**l Centro de Acompañamiento Familiar ChiloTea ha manifestado su profunda preocupación por la demora en la implementación de las atenciones contempladas por la Ley TEA, destinadas a personas con autismo y Asperger. Según la organización, el retraso en la ejecución de estos servicios está generando incertidumbre entre las familias afectadas, quienes esperan por diagnósticos y acompañamiento adecuados para sus seres queridos.

La Ley TEA, que establece la obligación del sistema de salud de brindar atención a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), ha tenido una implementación lenta durante 2024. Este año, la responsabilidad de ejecutar el programa pasó a la atención primaria de salud, gestionada por la Corporación Municipal de Castro. Sin embargo, a pocos meses de finalizar el año, los recursos aún no se han utilizado de manera efectiva, lo que ha provocado la inquietud de quienes dependen de estos servicios.

## RETRASO EN EL USO DE RECURSOS

María Hernández, tesorera del Centro de Acompañamiento Familiar ChiloTea, señaló a El Insular que el año pasado el Servicio de Salud Chiloé fue responsable de implementar el programa, el cual arrancó con normalidad. Sin embargo, este 2024 la responsabilidad fue traspasada a la Corporación Municipal, sin resultados claros hasta la fecha.

**“Estamos en octubre y todavía no tenemos ningún resultado de los recursos, que son 123 millones de pesos que aún no se están viendo en uso para nuestra población. Es lamentable, y también se viene haciendo uso a través de la neurodivergencia y no para personas autistas. Cuando se creó la ley fue justamente para reforzar a la población autista, que por años había sido abandonada y no tenía ese espacio, y que hoy habíamos ganado. Entonces, ha sido bastante lento”,** expresó Hernández.

Este retraso ha generado preocupación entre las familias que, además, critican la lentitud en la implementación de la ley en áreas clave como educación, Senadis y Compin. También han surgido cuestionamientos respecto a la contratación de profesionales especializados en la atención de personas autistas.

**“Si no hay un ente que fiscalice o si la ley, cuando se promulga, no deja claros ciertos temas, queda todo muy al aire. Por lo tanto, si no hay fiscalización, se ejecutan de acuerdo al criterio de la autoridad que tiene los recursos en ese minuto”,** agregó Paola Rosales, presidenta de ChiloTea.

## PREOCUPACIÓN POR LA COBERTURA

Desde la entidad señalan que se está contratado personal especializado para atender a la población TEA —fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, enfermeros y médicos generales—, aún no se cuenta con un espacio adecuado para su instalación, lo que ha retrasado aún más el proceso.

**“El punto es que estamos muy atrasados, estamos en el mes de octubre y aún no tienen un lugar donde trabajar. Esos son recursos del año. Eso debería haber estado en el primer semestre del año, y tampoco está sucediendo este segundo semestre. Son recursos que vienen para el año y estamos preocupados por qué va a pasar, si va a tener continuidad o quedará ahí. Mientras se instala y se ejecuta, las atenciones van a empezar en diciembre”,** añadió Hernández.

Además, la cobertura del programa podría verse limitada debido a que, al estar a cargo de la Atención Primaria de Salud (APS) en Castro, solo abarcará esa comuna, dejando fuera a localidades como Chonchi, Achao y Dalcahue, las que anteriormente eran cubiertas por el Servicio de Salud Chiloé a nivel provincial.

**“Como es APS, trabajan solo con la comuna de Castro. Por lo tanto, quedan fuera Chonchi, Achao, Dalcahue, todas las comunas adyacentes. Cuando lo trabajaba el SSCh a través del Hospital, abarcaban a toda la provincia”,** explicó la dirigente.

## MESA DE TRABAJO REGIONAL

Ante este panorama, se ha impulsado la creación de una mesa regional para abordar las dificultades en la implementación de la Ley TEA y los recursos asignados a cada provincia. Esta instancia busca reunir a diversas organizaciones y autoridades públicas para analizar las falencias del sistema y proponer mejoras.

Paola Rosales destacó el trabajo que está realizando el Servicio de Salud Llanquihue, el cual ha vinculado el programa con otras instancias y ha buscado profesionales idóneos para llevar a cabo la iniciativa.

**“Vamos a seguir tocando puertas las veces que sean necesarias. Empezamos una mesa regional para ver cuáles son las falencias de cada provincia y cómo podemos mejorar a corto y largo plazo. Eso lo haremos en Puerto Montt, y lo que se trabaje aquí será transmitido a la federación nacional para que los problemas que tenemos en regiones lleguen a las autoridades nacionales y se planteen las falencias del sistema o cómo mejorarlo”,** concluyó.